



DEPARTAMENTO EJECUTIVO
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

(0343) 4930 069 / 096, interno 111
www.hasenkamp.gob.ar
municipalidad@hasenkamp.gob.ar
D. F. Sarmiento 315, Ciudad de Hasenkamp
CP 3134, Provincia de Entre Ríos, Argentina



RESOLUCIÓN N°47/2024

Hasenkamp, 06 de Febrero 2024.-

VISTO:

La necesidad de adquirir bebidas para cantinas en carnavales edición 2024;

Y CONSIDERANDO:

Que en orden a la intervención que ha tomado en tal sentido el Departamento de Compras, se ha estimado el importe que demandará la compra de dicho concepto en la suma de Pesos Cinco millones ochocientos seis mil seiscientos ochenta. \$5.806.680,00. Correspondiendo en tal caso proceder a un llamado a Concurso de Precios en ajuste a lo dispuesto mediante Resolución de Compras vigente;

Que en igual sentido ha sido confeccionada la correspondiente Solicitud de Cotización que regirá esta contratación, siendo procedente su aprobación;

Que Contaduría Municipal ha tomado la debida intervención que le compete;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE HASENKAMP RESUELVE

Art.1º) Llámese a Concurso de Precios N° 07/2024 hasta el día 07 de febrero de 2024 con destino a contratar la adquisición de bebidas para cantinas en carnavales edición 2024.-

Art.2º) La erogación que demande el cumplimiento de lo antes expresado será atendida con la partida correspondiente del Presupuesto del año 2024.-

Art.3º) La erogación dispuesta en el Art. 1º se imputará a Finalidad 05 Función 30.-



DEPARTAMENTO EJECUTIVO
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

(0342) 4930 069 / 096, interno 111
www.hasenkamp.gob.ar
municipalidad@hasenkamp.gob.ar
D. F. Sarmiento 315, Ciudad de Hasenkamp
CP 3134, Provincia de Entre Ríos, Argentina



Art. 4º) Apruébase la correspondiente Solicitud de Cotización que regirá el Concurso de Precios al que se llama por el artículo precedente.-

Art. 5º) Invitase a participar del Concurso de Precios N° 07/2024 a las siguientes firmas comerciales: SUPERMERCADO BATTISTI de Battisti German; GOLTZ DISTRIBUCIONES de Kissler Inés; GRANJA LA ESMERALDA de Pirez Viviana Patricia; AGUA NUESTRA de González Diego Hernán.-

Manuel E. Landra
Sec. De Gob. Y Hacienda

Hernán E. Kissler
Presidente Municipal